Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 26 de marzo de 1956 — Número 18.118

FIJASE INDEMNIZACION POR MUERTE O INCAPACIDAD

DECRETO-LEY Nº 5.005. — Bs. As., 19 de marzo de 1956.

VISTO el Decreto-Ley número 650|955 modificando algunas disposiciones de la Ley número 9.688 sobre accidentes del trabajo, y CONSIDERANDO: Que la experiencia recogida a través de largos años de aplicación de la Ley 9.688 y de otras normas posteriores que tienen conexión con aquélla, señalan contradicciones evidentes que se traducen en una vacilante aplicación jurisprudencial que trae por consecuencia la inestabilidad del derecho de los beneficiarios a quienes están destinados los fines protectores de la Ley; Que las modificaciones parciales que contempla el Decreto-Ley 650|55, lejos de superar los problemas creados por la aplicación de la Ley 9.688 y sus modificatorias, ha de producir un mayor confucionismo en la interpretación de las nuevas normas; Que mientras no se provea a la revisión orgánica y sistemática del régimen de los accidentes y enfermedades del trabajo, sólo existe un punto indiscutible sujeto a corrección, cual es el de la debida adecuación del monto indemnizatorio de la incapacidad originada por el infortunio laboral a los valores actuales de nuestra moneda, único que puede y debe ser considerado con toda urgencia a fin de que la Ley 9.688 constituya un organismo vivo dentro de la economía de todos aquellos que trabajan por cuenta ajena:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Derógase el Decreto-Ley 650 del 24 de octubre de 1955, salvo en la parte que modifica el Art. 8º inciso a) y b) de la Ley 9.688 en cuanto a la indemnización por muerte o incapacidad que queda fijada en la suma de treinta mil pesos moneda nacional y la de ochocientos pesos moneda nacional para gastos de entierro.

Art. 2º — Agrégase al inciso c) del Art. 8º de la Ley 9.688: "El máximo indemnizatorio será igual al que se prevé en los inc. a) y b) del mencionado artículo".

Art. 3º — El monto de las indemnizaciones a que se refieren los artículos anteriores regirá, desde el 25 de octubre de 1955 y no será aplicable a los accidentes ocurridos con anterioridad.

Art. 4º — El Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación propondrá la reforma integral del actual régimen sobre accidentes y enfermedades del trabajo.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Raúl C. Migone.

APRUEBASE LA ADQUISICION DE CUARENTA PULMOTORES

DECRETO Nº 4.925. — Buenos Aires, 19|3|56.

VISTO el Expediente número 11.098|56 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la contratación directa realizada para la adquisición de cuarenta (40) aparatos pulmotores, modelo Standard, tipo hospital, y CONSIDERANDO: Que por razones que son del dominio público, ha sido necesario encarar con el máximo de celeridad posible, la adquisición directa de cuarenta (40) aparatos pulmotores para poder llevar a cabo con eficacia la campaña emprendida contra la poliomielitis; Que por la cantidad a adquirirse y sus características, resulta necesario proceder a la adquisición en los Estados Unidos de Norte América y por ello, se ha recurrido a la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud; Que por lo tanto, el procedimiento encuadra en la excepción prevista por el inciso b) del Artículo 47º de la Ley 12.961; Por ello, atento a la conformidad prestada por la Contaduría General de la Nación, fojas 10 vuelta, y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 49º de la Ley 12.961,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la contratación directa realizada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud, por la suma de cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta dólares (u$s. 59.740) que al cambio de $ 18,00 m|n. por dólar equivale a un millón setenta y cinco mil trescientos veinte pesos moneda nacional (pesos 1.075.320,00 m|n.).

Art. 2º — La suma de un millón setenta y cinco mil trescientos veinte pesos moneda nacional ($ 1.075.320,00 moneda nacional) se imputará al presupuesto aprobado por Ley 14.395 y puesto en vigencia para el año 1956 por Decreto-Ley número 7.104 del 28|12|55, anexo 6, inciso 2, item 1, concepto b), partida 1, parcial 10.

Art. 3º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina dependiente del Ministerio de Finanzas, a girar a la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud, mediante carta de crédito y sobre institución bancaria en Wáshington, Estados Unidos, la suma total de la adquisición aprobada por el presente, en dólares estadounidenses.

Art. 4º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a contratar directamente los seguros y fletes que resulten necesarios para el transporte de los pulmotores adquiridos, así como a la atención inmediata de los gastos que se efectúen para el pago de la comisión bancaria, despacho telegráfico, etc., para giro de los dólares a que se alude en el Artículo 1º del presente decreto.

Art. 59 — Previa intervención de la Delegación de la Contaduría General de la Nación destacada ante el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la Dirección General de Administración de ese Departamento de Estado, procederá a transferir la suma de un millón setenta y cinco mil trescientos veinte pesos moneda nacional (1.075.320,00 pesos moneda nacional) al Banco Central de la República Argentina a los fines dispuestos precedentemente.

Art. 6º — El presente decreto, será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, Hacienda y Finanzas respectivamente.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Eugenio A. Blanco. — Julio Alizón García.

Declárase Levantado el Estado en Comisión del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DECRETO Nº 4.994. — Buenos Aires, 19|3|56.

VISTO que por Decreto Nº 5.159, del 12 de diciembre de 1955, se declaró en comisión al personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública cuya designación era anterior a esa fecha; y, CONSIDERANDO: Que se han adoptado ya medidas de diverso orden tendientes a crear las condiciones indispensables para que dicho personal desempeñe sus funciones ajustadas a los deberes emergentes del empleo público, en consonancia con los intereses de la comunidad; Que de acuerdo con ello se ha realizado en dicho Ministerio un proceso de regularización de la función pública, de conformidad con los principios básicos formulados por el Gobierno Provisional; Que si bien puede ser necesario aún completar dicho proceso con algunas otras medidas, ello puede lograrse igualmente sin perjuicio de la normalización de la situación de revista del resto del personal, que constituye la indudable mayoría.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase levantado el estado en comisión del personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, dispuesto por Decreto Nº 5.159, del 12 de diciembre de 1955.

Art. 2º — Confírmase a todo el personal de dicho Departamento de Estado que no haya sido objeto de una medida separativa a la fecha de la publicación del presente, sin perjuicio de las facultades que en materia del régimen de persona, acuerdan las normas vigentes.

Art. 3º — Exceptúanse de las disposiciones contenidas en los artículos 1º y 2º del presente decreto, a los profesionales que ocupan cargos de la carrera médico hospitalaria como consecuencia de concursos realizados desde el 4 de junio de 1946 y a aquellos que se desempeñan en funciones que debiendo ser asignadas por concurso, fueron provistas sin ese requisito.

Los casos mencionados serán considerados en su oportunidad.

Art. 4º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Francisco Martínez.

Delegado al Comité Científico de las Naciones Unidas

DECRETO Nº 3.216 — Buenos Aires, 25 de febrero de 1956.

VISTO: Que la Xª Asamblea General de las Naciones Unidas, por Resolución del 3 de diciembre de 1955, creó el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio del Problema de las Radiaciones Atómicas del que la República es miembro; y CONSIDERANDO: Que es necesario la designación de la delegación científica que represente a la República ante el mencionado Comité; y Atento a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Comisión Nacional de la Energía Atómica,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegado Titular de la República al Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio del Problema de las Radiaciones Atómicas, al Capitán de Fragata Médico D. Constantino Núñez.

Art. 2º — Desígnase Asesor ante el mencionado Comité al Capitán de Corbeta Médico D. José A. Olarte.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales correspondientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa. — Eugenio A. Blanco. — Teodoro Hartung.

Decláranse de Utilidad Pública Diversos Inmuebles

DECRETO-LEY Nº 3.816. Buenos Aires, 28 de febrero de 1956.

CONSIDERANDO: Que por Decreto Ley Nº 780/955 se dispuso la expropiación del inmueble sito en las calles Malabia Nº 3029/51, Gutiérrez Nº 3763/65 y Cabello 3782 de esta Capital, con destino a las Comunicaciones del Alto Comando Naval. Que en dicha propiedad existen bienes muebles adecuados a las características del edificio, los cuales por haber sido diseñados y construídos expresamente para su uso funcional, deben ser considerados como parte integrante del mismo. Que de ser retirados de su actual ubicación perderían una gran parte de su valor, ocasionando así un inútil perjuicio al propietario, como así también al erario público, ya que para la habilitación del edificio será necesario adquirir instalaciones similares a las existentes a un costo superior. Que los organismos técnicos del Ministerio de Marina han estimado el valor de dichos muebles en la cantidad de ciento quince mil doscientos sesenta y nueve pesos moneda nacional ($ 115.269.— m/n.) Por tanto:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los muebles existentes en la propiedad sita en las calles Malabia Nº 3029/51, Gutiérrez Nº 3763/65 y Cabello Nº 3782 de esta Capital, cuyo detalle obra en las adjuntas planillas que forman parte integrante del presente Decreto Ley.

Art. 2º — Facúltase la inversión de los fondos necesarios para tal fin, afectándose al efecto las partidas pertinentes.

Art. 3º — Deróganse, a este solo efecto, todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al cumplimiento de este Decreto Ley.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

PLANILLA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DECRETO LEY

RELACION DE MUEBLES:

1 armario de madera de mt. 0,79 de frente por 0,42 de fondo y mt. 1,49 de alto.
1 armario de madera con 2 puertas, con estante, de mt. 0,99 de frente por 0,35 de fondo y 0,73 de alto.
1 armario de madera, pintado, con 4 puertas corredizas y 1 estante de mts. 3,37 de frente por 0,47 de fondo y 0,80 de alto.
1 armario metálico con 3 estantes, de mt. 0,90 de frente por mt. 0,44 de fondo y 1,79 de alto.
1 armario metálico con 3 estantes y 1 división, de mts. 1,27 de frente por 0,48 de fondo y 1,60 de alto.
2 armarios metálicos con 2 puertas y 3 estantes, de 0,80 de frente por 0,45 de fondo y 1,80 de alto.
1 armario mostrador con dos puertas corredizas, 1 estante de mt. 2 de frente por 0,90 de alto y 0,60 de fondo, en regular estado.
2 armarios mostradores de madera, con 2 puertas corredizas, 1 estante, de 2 m. de frente por 0,45 de fondo y 0,95 de alto.
1 armario repisa con 2 puertas a bisagra, 1 estante, de 1 m. de frente por 0,40 de fondo y 0,65 de alto.
1 archivo metálico de 4 cajones de m. 0,64 de frente por 0,38 de ancho y 1,27 de alto.
2 baldes tipo enfermería con tapas levadizas a pedal.
1 banco de madera, pintado de m. 1,10 de frente por 0,33 de fondo y 0,44 de alto.
6 bancos de madera de m. 2,99 de largo por 0,39 de ancho y 0,45 de alto.
50 bancos de madera de m. 1,07 de largo por 0,30 de ancho y 0,48 de alto.
20 bancos de madera de 0,45 de largo por 0,33 de ancho y 0,45 de alto.
2 bancos de madera con armazón metálico, de 0,40 de fondo por 1,50 de frente y 0,45 de alto.
5 bancos de madera con asiento cuadrado, de 0,78 de alto.
1 banqueta de madera de 0,35 de ancho por 0,35 de largo y 0,72 de alto con respaldo.
1 biombo metálico de 3 alas plegables, de m. 1,60 de alto, sin lona.
1 caja de hierro con combinación sin llaves.
1 camilla tipo ambulancia, metálica con su lona.
1 camilla tipo enfermería, con cabeceras movibles, metálica, con elástico tapizado.
5 ceniceros metálicos de pie, de m. 0,65 de alto.
1 cesto metálico para papeles.
1 escritorio de madera con 6 cajones, de mt. 1,99 de largo por 1,15 de fondo y 0,74 de alto, con 1 divisor con vidrios.
1 escritorio de madera con 1 frente, 6 cajones laterales y 1 central, mal estado.
1 escritorio de madera con trampa para máquina de escribir con 3 cajones, de mt. 1,09 de frente por 0,80 de ancho y 0,79 de alto.
1 escritorio de madera, con 6 cajones laterales y 1 central (faltan 2 cajones laterales) de 1,30 de frente por 0,80 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio de madera con 6 cajones laterales y 1 central, de 1,20 de frente por 0,69 de fondo y 0,78 de alto.
1 escritorio de madera con 2 cajones, de mt. 1,09 de largo por 0,65 de ancho y 0,78 de alto.
1 escritorio de madera con 6 cajones laterales y 1 central de m. 1,20 de frente por 0,70 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio de madera con 4 cajones, de m. 0,98 de frente por 0,50 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio de madera de m. 1,16 de frente por 0,84 de fondo y 0,78 de alto, con 7 cajones.
1 escritorio de madera con 7 cajones, de m. 1,24 de frente por 0,73½ de fondo y 0,80 de alto, en mal estado.
1 escritorio de madera con 7 cajones, de m. 1,29 de frente por 0,84 de alto y 0,80 de fondo.
1 escritorio de madera con 6 cajones laterales y 1 central, de m. 1,30 de frente 0,79 de fondo y 0,79 de alto, en regular estado.
1 escritorio de madera con 14 cajones, 7 en cada frente, de mt. 1,39 de ancho por 1 de fondo y 0,78 de alto, regular estado.
2 escritorios de madera con 7 cajones de mt. 1,49 de frente por 0,87 de fondo y 0,79 de alto, 1 regular estado.
1 escritorio de madera con 12 cajones de 6 cada lado, de mts. 1,49 de frente por 1,04 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio de madera con 6 cajones laterales y 1 central, de m. 1,50 de frente por 0,89 de ancho por 0,80 de alto.
1 escritorio de madera con 7 cajones de m. 1,40 de frente por m. 0,90 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio de madera con 6 cajones, de mt. 1,50 de frente por 0,89 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio de madera con 14 cajones, 7 en cada lado, de m. 1,49 de frente por 1,19 de fondo y 0,81 de alto.
1 escritorio de madera con 7 cajones, de 1,52 de frente por 0,87 de fondo y 0,78 de alto.
1 escritorio metálico con 3 cajones de m. 1,14 de frente por m. 0,86 de fondo y 0,78 de alto.
1 escritorio metálico con 6 cajones laterales y 1 central, de m. 1,51 de frente por 0,85 de fondo y 0,78 de alto.
1 escritorio metálico con 7 cajones de m. 1,52 de frente por m. 0,87 de fondo y 0,80 de alto.
1 escritorio metálico con 5 cajones y trampa para máquina de escribir de m. 1,54 de frente por 0,86 de fondo y 0,78 de alto.
1 espejo con mastetero de mt. 1,68 por 2,12.
1 fichero de madera con 3 cajones, de 0,48 de frente por 0,35 de fondo y 0,11 de alto.
1 fichero de madera con 10 cajones, de m. 0,55 de frente por m. 0,55 de fondo y 1,20 de alto.
2 ficheros de madera con 4 cajones de mt. 0,49 de frente por m. 0,34 de fondo y 0,34 de alto.
1 fichero metálico con 4 cajones de m. 0,46 de frente por 0,68 de fondo y 1,35 de alto.
1 fichero metálico de 1 cajón de mt. 0,21 de frente por 0,45 de fondo y 0,17 de alto.
1 fichero metálico de 2 cajones de m. 0,33 de frente por 0,43 de fondo y 0,15 de alto.
2 ficheros metálicos de 4 cajones de 0,34 de frente por 0,36 de fondo y 0,25 de alto.
1 fichero metálico con 6 cajones, de mt. 0,45 de frente por m. 0,43 de fondo y 0,46 de alto.
1 llavero de m. 0,50 de frente por 0,13 de fondo y 0,60 de alto.
1 mesa fichero de madera, con 1 cajón, de mt. 0,63 de fondo por 0,26 de frente y 0,76 de alto.
1 mesa de madera con dos cajones.
1 mesa de madera, con 2 cajones, de m. 1,29 de frente por 0,80 de fondo y 0,80 de alto.
1 mesa de madera con 1 cajón, de m. 0,52 de frente por 0,45 de fondo y 0,88 de alto.
1 mesa de madera con 3 cajones, mt. 2,30 de frente por 1,05 de fondo y 0,80 de alto.
1 mesa de madera tipo Vienés, de 1,50 de frente por 0,72 de fondo y 0,70 de alto.
10 mesas de madera con tapa de material plástico, de 0,93 de frente por 0,93 de fondo y 0,80 de alto.
15 mesas de madera con tapa de material plástico, de mts 2,45 de frente por 0,93 de ancho y 0,79 de alto.
1 mesa de madera sin la tapa de material plástico, de mt. 2,45 de frente por 0,93 de ancho y 0,70 de alto.
1 mesa pupitre de madera, con 3 cajones, de mt. 1,05 de frente por 0,56 de fondo y 1,05 de alto.
1 mesa de madera ratona, de 0,43 de alto.
1 mesa de madera ratona circular de 0,80 de diámetro por 0,54 de altura, enchapada, regular estado.
1 mesa metálica, con tapa circular de cristal negro y base circular de madera, de 0,60 de diámetro por 0,60 de alto.
1 mesita de madera pintada, de 0,60 de frente por 0,39 de fondo y 0,60 de alto.
1 mesita metálica para máquina de escribir, con tapa de madera y bandeja, de 0,60 de frente por 0,38 de fondo y 0,65 de alto.
2 mesitas tipo enfermería, de latón, con 1 estante, de 0,50 de frente por 0,40 de fondo y 0,78 de alto.
1 mesa tipo escritorio, de madera de mt. 1,20 de frente por m. 0,69 de fondo y 0,78 de alto.
2 mastradores escritorio de madera con 8 cajones, de mt. 2,74 de frente por 0,94 de fondo y 0,63 de alto.
1 mostrador de madera, pintado, con 2 cajones de m. 1 de frente por 0,50 de fondo y 0,80 de alto.
1 perchero de pie, de madera.
1 perchero de pie, de madera, para 7 perchas.
1 perchero de pie, de hierro, para 5 perchas.
1 portanotas de madera, con 1 vidrio, de 0,87 por 0,75.
1 portanotas de madera con 1 puerta con vidrio, de m. 0,60 por m. 0,50.
1 portanotas de madera con 1 puerta con vidrio, de mt. 1 de frente por 0,36 de altura y 0,08 de espesor.
1 portabibliorates de madera, con 11 casilleros, de 0,82 de frente por 0,30 de fondo y 1,18 de alto.
1 repisa para 1 teléfono, con portaguía de 0,27 de alto por mt. 0,45 de frente.
1 repisa de madera con portaguía, de 0,80 de frente por 0,34 de fondo.
65 sillas de madera.
3 sillas de hierro, tipo enfermería.
2 sillas metálicas tapizadas.
1 sillón de madera, fijo, respaldo alto, con posamano.
1 sillón de madera, giratorio.
3 sillones tapizados con cuero con apoyabrazos de madera, fijos.
2 sillones fijos, metálicos, tapizados en cuero color azul.
2 sillones fijos, metálicos tapizados en cuero color marrón.
1 sillón tapizado con patas de hierro dobles.
2 sillones metálicos giratorios, tapizados, 1 en mal estado.
2 sillones de madera, fijos, tapizados en cuero color amarillo uno con una pata rota.
1 sillón giratorio de madera.
2 sillones tapizados color marrón, fijos, patas de madera.
1 sofá rinconero, tapizado en cuero color azul, de 0,92 de alto por 0,82 de fondo.
1 taquilla metálica de 1 solo frente, con 12 puertitas, de mts. 1,54 de frente por 0,52 de fondo y 1,95 de alto.
1 taquilla metálica de 1 solo frente, con 10 puertitas, de mts. 1,74 de frente por 0,45 de fondo y 1,95 de alto.
6 taquillas metálicas de 1 solo frente, con 10 puertitas, de m. 1,52½ de frente por 0,52 de fondo y 1,92 de alto.
1 taquilla metálica de 2 frentes, con 10 puertitas en cada frente de 1,52 de ancho por 1,04 de fondo y 1,94 de alto.
2 tarjeteros de 25 fichas, de mts. 0,30 de largo.
4 tarjeteros de dos hojas, para 150 fichas, de mts. 0,33 de frente por 0,11 de fondo y 0,90 de alto.
3 vitrinas mostradores con vidrios (2 con vidrios rotos), de m. 1,96 de frente por 0,49 de fondo y 0,97 de alto.
3 vitrinas mostradores con vidrios (2 con vidrios rotos), de m. 2 de frente por 0,50 de fondo y 0,97 de alto.

1 vitrina tipo enfermería, costados de vidrio, con el vidrio de la puerta rajado, de 0,50 de frente por 0,38 de fondo y 1,56 de alto, patas y esquineros metálicos.
1 armario de madera con puertas corredizas, de mt. 1 de frente por 0,50 de fondo y 1,52 de alto.
1 armario de hierro con 3 estantes, 2 puertas, de mt. 0,60 de frente y 0,42 de fondo y 1,20 de alto.
2 armarios de hierro para apoyar en columnas, con 2 estantes y 2 puertas.
1 armario de madera con 3 estantes, 2 puertas corredizas, de m. 2 de frente y 2 de alto por 0,60 de fondo.
1 banco de madera para carpintero de mt. 0,88 de alto por 0,58 de fondo y 2,25 de largo.
1 banco de madera para trabajo muy usado, con protección metálica en la tapa, de mts. 0,82 de alto por 0,51 de fondo y m. 0,85 de largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,63 f. x 1 m. largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 1. f. x 1,10 largo.
1 idem idem idem mts. ,95 a. x 1,20 f. x 1,20 largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,63 f. x 2 largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,85 f. x 1,65 largo.
1 idem idem idem mts. 0,7[illegible] a. x 1 f. x 2 largo.
7 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,90 f. x 2 largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,80 f. x 2,85 largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,78 f. x 2,40 largo.
2 idem idem idem mts. 0,95 a. x 1 f. x 3 largo.
4 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,90 f. x 3,30 largo
5 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,90 f. x 3,40 largo
2 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,90 f. x 3,70 largo.
7 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0,95 f. x 4 largo.
1 idem idem idem mts. 0,90 a. x 0.90 f. x 4,55 largo.
1 banco de madera para trabajo, muy usado, con protección metálica en la tapa, de mts. 0,90 de alto por 0,90 de fondo y m. 4,70 largo.
3 caballetes de hierro doble T. de mts. 0.62 de alto.
8 caballetes de hierro doble T. de mts. 0,93 de alto.
1 cajonada de madera, con 18 cajones, de mts. 2,05 de frente por 1,78 de alto y 0,40 de fondo.
1 estantería de madera con 32 divisiones verticales, de mts. 2,15 de largo por 1,80 de alto y 0,35 de fondo.
3 estanterías de madera de mts. 2,45 de frente por 1,88 de alto y 0,44 de fondo en regular estado.
1 estantería de madera con 32 divisiones verticales, de 1,90 de frente por 0,46 de fondo y 1,70 de alto.
7 estanterías de hierro de mts. 0,96 de frente por 1,98 de alto regular estado.
20 estanterías de hierro de mts. 1 de frente por 0,30 de fondo y 1,98 de alto, en regular estado.
1 mesa de madera tipo escritorio con 2 cajones, de mts. 1,05 de alto por 0,63 de frente por 0,63 de fondo.
13 mesas de madera tipo escritorio con 1 cajón de mts. 1,25 de alto por 0,57 de frente por 0,68 de fondo.
12 mesas de hierro con 1 estante, de mts. 0,80 de alto por 0,95 de fondo y 2 metros de largo.
1 mostrador de madera con 4 cajones, de mts. 1,10 de alto por 0,62 de fondo y 2,67 de largo.
4 muebles de hierro con 4 estantes, sin puerta, de mts. 0,32 de fondo por 0,95 de frente y 1,53 de alto.
40 matafuegos C. O. 2 "El Porteño" de 9 kilos de presión.
4 matafuegos tipo "Tempestad" de 9½ kilos de presión.
10 matafuegos de 10 litros espuma "Tormenta".
1 Matafuego "Foanite".
21 uniones de manguera de bronce machos y hembras de tres pulgadas.
21 repartidores de cobre de tres pulgadas.
21 trozo de manguera de tres pulgadas y 20 metros c/u.
55 baldes de 8 litros de capacidad para arena.

DISTRIBUYESE LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

DECRETO Nº 3.453 Buenos Aires, 25 de febrero de 1956.

VISTO el presente Expediente Nº 45.181/56 en el que la Dirección General Impositiva informa que durante el cuarto trimestre del año 1955 se han recaudado m$n. 1.625.262.054,55, en concepto de impuesto a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 12.956 (t. o. en 1952) dicha cantidad debe distribuirse en la siguiente forma:

IMPUESTOS	Nación (79 %)	Municipalidad de la C. de Bs. Aires y provincias (21 %)	Total
Réditos	620.701.386.17	164.996.571.00	785.697.957.17
Ventas:			
Tasa del 1,25 %	77.670.476.31	20.646.582.32	98.317.058.63
Tasa del 3,00 %	186.409.143.15	49.551.797.55	235.960.940.70
Tasa del 3,75 %	233.011.428.95	61.939.746.93	294.951.175.88
Ganancias Eventuales	78.361.633.74	20.830.307.70	99.191.941.44
Beneficios Extraordinarios	87.881.954.78	23.361.025.95	111.242.980.73
TOTAL	1.284.036.023.10	341.326.031.45	1.625.362.054.55

Que el Ministerio de Hacienda en cumplimiento de la autorización que se le confirió por Decretos Nros. 1.151 del 28 de enero de 1955 y 5.351 del 13 de diciembre último, ha distribuído y entregado mensualmente la parte proporcional que sobre la suma de m$n. 341.326.031.45 les correspondió a cada uno de los partícipes, previa deducción de diversas sumas en concepto de servicios financieros, amortización e intereses por adelantos, etc. y retención para su depósito en el Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nº 7.949/49, de la participación de la Comuna local en el producido de la tasa del 3,75 % del impuesto a las ventas; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en las siguientes sumas la participación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de las provincias en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios por el cuarto trimestre del año 1955, de acuerdo con el detalle que se especifica en las planillas de fojas 8 a 23:

	m$n.
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires	70.218.111.30
Provincia de Buenos Aires	107.718.092.25
" " Santa Fe	35.881.501.80
" " Córdoba	24.232.512.40
" " Mendoza	16.505.457.11
" " Entre Ríos	14.447.723.76
" " Tucumán	11.671.194.46
" " San Juan	8.949.258.12
" " Corrientes	9.407.963.62
" " Salta	7.367.412.50
" " Santiago del Estero	7.985.379.03
" " Jujuy	7.824.671.16
" " San Luis	6.080.127.58
" " Catamarca	6.113.207.66
" " La Rioja	6.923.418.70
TOTAL	341.326.031.45

Art. 2º — Debítese a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y a las provincias las cantidades que se mencionan a continuación, correspondientes a rebajas sobre sus participaciones por los conceptos que se especifican en las planillas de fojas 8 a 23:

	m$n.
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires	15.856.278.52
Provincia de Buenos Aires	13.251.460.05
" " Santa Fe	6.745.586.34
" " Córdoba	4.235.493.54
" " Mendoza	3.616.790.53
" " Entre Ríos	2.433.487.72
" " Tucumán	3.318.239.84
" " San Juan	5.072.451.27
" " Corrientes	4.323.662.23
" " Salta	3.260.485.08
" " Santiago del Estero	2.110.624.05
" " Jujuy	1.717.648.96
" " San Luis	1.609.100.80
" " Catamarca	1.476.668.49
" " La Rioja	1.754.785.22
TOTAL	70.812.762.64

Art. 3º — La Tesorería General de la Nación procederá a acreditar en la cuenta "Producido Ley Nº 13.478 - Participación provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, orden Ministerio de Hacienda", la suma de doce millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos treinta y nueve pesos con doce centavos moneda nacional (m$n. 12.742.339,12) a que asciende la participación de dicha Municipalidad en los importes recudados conforme a la referida Ley.

Art. 4º — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º, inciso 2º de la Ley 12.956 (t. o. en 1952), las provincias deberán distribuir entre las municipalidades de su jurisdicción no menos del diez por ciento (10 %) de la participación que les corresponde de acuerdo con el artículo 1º del presente decreto.

Art. 5º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

SE ESTABLECEN TARIFAS PARA ANALISIS Y EXAMENES EFECTUADOS EN EL INST. DE SUELOS Y AGROTECNIA

DECRETO Nº 4.824 Buenos Aires, 19 de marzo de 1956.

VISTO el presente Expediente Nº 77.166/52, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería propone el reajuste de los aranceles fijados para la ejecución de análisis de suelos y otros materiales, y CONSIDERANDO: Que las actuales tarifas, que rigen de acuerdo a lo establecido por Resolución número 2.148 del 12 de setiembre de 1938, no alcanzan a cubrir los gastos en personal y en elementos que los mencionados trabajos originan; Que tratándose de un servicio requerido corresponde que los interesados sufraguen las erogaciones que producen; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse las tarifas fijadas por Resolución Nº 2.148 del 12 de setiembre de 1938, para los distintos análisis y exámenes que realiza el Instituto de Suelos y Agrotecnia de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y establécense las que a continuación se indican:

Análisis Sumario de Suelos.
Incluyendo determinación de la textura, calcáreo. m$n. 60,— cada muestra
capacidad hídrica, materia orgánica, nitrógeno orgánico total. reacción (pH actual, potencial y en hidrólisis), sales solubles totales y su naturaleza, elementos solubles y asimilables: fósforo, potasio, calcio y magnesio m$n. 60,— cada muestra
Análisis Completo de Agua para Riego (exclusivamente) m$n. 30,— cada muestra
Determinaciones Aisladas.
(Para suelos, aguas y materiales geológicos vinculados a suelos) m$n. 10,— cada determinación.

Art. 2º — Las sumas que se recauden por los conceptos mencionados precedentemente, ingresarán a la Cuenta Especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Item 16, Producido de Establecimientos de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a sus efectos al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier. — Eugenio A. Blanco

Normas Para Contratación de Obras Bajo el Régimen de la Ley 12.910

DECRETO Nº 4.693. — Buenos Aires, 13/3/1956.

VISTO el Expediente Nº 464/56 del registro del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y atento lo expuesto por la Comisión Arbitradora de la Ley 12.910, creada en virtud de lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Nº 11.511/47: CONSIDERANDO: Que el artículo 22 del citado decreto, fijó las bases del régimen de emergencia para el reconocimiento de variaciones de costos que debe incluirse en los pliegos de condiciones para la contratación de obras públicas; Que dicho artículo reglamenta al artículo 6º de la Ley 12.910; Que la aplicación del citado artículo 22 ha dado origen a conflictos entre las reparticiones públicas y las empresas contratantes; Que, por otra parte, el artículo 31 del mismo Decreto 11.511/47 en cuanto permite indemnizar los gastos improductivos provocados a las empresas contratistas por actos de gobierno, consagra un principio de justicia que debe aplicarse igualmente cuando los gastos improductivos son causados por otros actos administrativos o por actos de la propia repartición contratante, siempre que no medie impericia o negligencia de los empresarios u otras causas no imputables a la Administración; Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras Públicas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Todas las reparticiones centralizadas o descentralizadas de la Administración Nacional y las Empresas del Estado que contraten obras bajo el régimen de la Ley 12.910, incluirán en los pliegos de condiciones respectivos, disposiciones que cumplen exactamente las previsiones de los artículos 22 y 31 del Decreto Nº 11.511/47, sin perjuicio de las cláusulas complementarias que estimen necesario agregar según la naturaleza de la obra y conforme a lo prescripto por el inciso c) del artículo 3º del mismo decreto.

Art. 2º — En cumplimiento de lo dispuesto en los incisos a) y b) del citado artículo 22, las reparticiones, al redactar los pliegos de condiciones incorporarán a los mismos las planillas que contengan listas completas, con denominación y precios básicos de los jornales y cargas sociales, combustibles, materiales fundamentales que se incorporen a las obras o se consuman en ellas y materiales de monto apreciable; entendiéndose por tales aquellos que estén contenidos en los ítems o rubros del presupuesto cuyo monto no sea inferior al 2 % (dos por ciento) del valor del contrato.

Art. 3º — Las omisiones en que pudieran incurrir las reparticiones al redactar las planillas mencionadas, no impedirán la liquidación de variaciones de costos siempre que se pruebe que los materiales omitidos reúnen las condiciones mencionadas en los artículos anteriores. En tal caso la diferencia se liquidará tomando como precio básico del jornal o material omitido, el vigente en el semestre de la licitación, determinado de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Decreto 11.511/47.

Art. 4º — La compensación por gastos directos improductivos establecida en el artículo 31 del citado decreto, será también reconocida a los contratistas cuando las paralizaciones o disminución del ritmo de ejecución previsto, sean causados por actos administrativos de la propia repartición contratante o de la Administración, siempre que no medie impericia o negligencia del contratista u otra causa no imputable a la Administración.

Art. 5º — Todas las divergencias entre las partes contratantes por distinta interpretación o dudas en la aplicación de la Ley 12.910 y sus decretos reglamentarios, serán resueltas, como hasta el presente, en la forma prevista por el artículo 8º del Decreto 11.511/47, Decreto 14.211/49 y las modificaciones introducidas por el artículo 3º del Decreto 1.098/56. La Comisión Arbitradora a que dichas disposiciones se refieren podrá dictar las normas de procedimiento que estime adecuadas para la mejor tramitación y substanciación de los recursos allí previstos.

Art. 6º — Las disposiciones del presente decreto se aplicarán a todos los contratos que se celebren para la construcción de obras licitadas con posterioridad a su publicación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Comisión Arbitradora - Ley Nº 12.910.

ARAMBURU. — Pedro Mendiondo

LISTA DE PRECIOS PARA LA SEMILLA PRODUCIDA EN UN CENTRO AGRICOLA

DECRETO Nº 4.826 Buenos Aires, 19 de marzo de 1956.

VISTO este Expediente Nº 44.216/956, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería, propicia la aprobación de la lista de precios y condiciones de venta de la semilla original que produce el Centro Agrícola Regional Pampeano, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, del citado Departamento de Estado; Atento las informaciones producidas, la conformidad de la Delegación Fiscalía de la Contaduría General de la Nación a fs. 3, lo preceptuado por el artículo 2º — apartado II — del Decreto Nº 21.741 del 12 de noviembre de 1953, modificado por el Decreto Nº 13.748 del 30 de agosto de 1955, y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la lista de precios y condiciones de venta de la semilla original que produce el Centro Agrícola Regional Pampeano, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de acuerdo al siguiente detalle:

S E M I L L A	Cantidad disponible		Precio
Trigo	10.700 bolsas	m$n.	70.— la bolsa de 60 kgs.
Cebada	1.650 ,,	,,	55.— ,, ,,
Centeno	2.950 ,,	,,	55.— ,, ,,
Lino común	2.800 ,,	,,	130.— ,, ,,
Lino de fibra	300 ,,	,,	200.— ,, ,,
Lino intermedio	250 ,,	,,	200.— ,, ,,
Maíz	4.600 ,,	,,	65.— ,, ,,
Falaris bulbosa	500 kgs.	,,	40.— el kg.
Cebadilla criolla	11.700 ,,	,,	4.— ,, ,,
Cebadilla pampeana	3.000 ,,	,,	2.— ,, ,,
Pasto romano	12.000 ,,	,,	5.— ,, ,,
Vicia común	25.000 ,,	,,	2.— ,, ,,
Raigrás perenne	9.000 ,,	,,	8.— ,, ,,
Trébol de olor blanco	900 ,,	,,	8.— ,, ,,
Pasto ovillo	200 ,,	,,	15.— ,, ,,
Alfalfa	1.000 ,,	,,	10.— ,, ,,
Agropiro alargado	200 ,,	,,	12.— ,, ,,
Pasto llorón	400 ,,	,,	30.— ,, ,,
Sorgo negro	20.000	,,	1.50 ,, ,,
Sorgo granífero	30.000 ,,	,,	1.50 ,, ,,
Festuca alta	400 ,,	,,	12.— ,, ,,
Chaclión	1.000 ,,	,,	5.— ,, ,,
Pimpinela	500 ,,	,,	2.50 ,, ,,

Para mayor difusión, las ventas de semilla menuda y de menor existencia oscilarán entre las cantidades mínima y máxima de cinco (5) a cien (100) kilogramos; y para las restantes, de una (1) a cuatrocientas (400) bolsas, de acuerdo a las disponibilidades.

Dichas semillas serán clasificadas, aprobadas y acondicionadas conforme a las reglamentaciones en vigencia y puestas sobre vagón en la estación ferroviaria más próxima al establecimiento productor o entregadas en la estación experimental que la vende.

Art. 2º — Las sumas que se recauden por concepto de esas ventas se ingresarán con crédito a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Item 15 - Producido de establecimientos de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas - B 1) Producido por servicios o venta de productos de sus establecimientos".

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier

Modifícase el Artículo 2º del Decreto 6.539-55 de Apertura de una Cuenta de Terceros

DECRETO Nº 6.045. — Bs. As., 19|12|55.

Visto: El decreto Nº 6.539 del 4 de mayo último por el que se autorizó la apertura durante el año 1955 de la cuenta de terceros "Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —Custodias— Dirección Nacional de Migraciones", y Considerando: Que al establecerse en su artículo 2º el funcionamiento de la misma, se dispuso que se acreditaría con los depósitos que se efectuasen en concepto de derechos consulares en consignación y que se debitaría por los importes que se ordenasen devolver por igual concepto; Que además de los derechos consulares en consignación existen otros valores que son recibidos en custodia y que se ajustan al mismo régimen, por lo que corresponde —a efecto de que los abarque— dar mayor amplitud al Artículo 2º del decreto Nº 6.539 del 4 de mayo de 1955, Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 2º del Decreto Nº 6.539|55 de la siguiente manera.

Artículo 2º: La cuenta de terceros, cuya apertura se autoriza por el artículo 1º del presente decreto, se acreditará con los depósitos que se efectúen en concepto de derechos consulares en consignación y cauciones en consignación (Incluído permisos temporarios, llamados de novios, enfermos con permiso condicionados) y se debitará por los importes que corresponda devolver por los mismos conceptos. El saldo al cierre del ejercicio, se transferirá al siguiente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU — Luis A. Podestá Costa. — Eugenio A. Blanco

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública 3/56

Llámase a licitación pública para la construcción de tabiques, mostradores, mamparas, etc., en el edificio Bloque Nº 3 de Oficinas Gubernamentales, ubicado en la ciudad de San Juan.

Apertura de propuestas: 16 de abril de 1956, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, calle Entre Ríos 753, San Juan, donde pueden obtenerse informaciones y adquirirse el Pliego de Condiciones al precio de $ 50.— m|nacional.

Presupuesto oficial m$n. 1.073.675.—. Depósito de garantía 1 o|o del valor del presupuesto oficial en efectivo, título o Bonos nacionales o fianza bancaria a la orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. No se aceptarán pagarés.

Los proponentes deberán cotizar separadamente por cada uno de los pisos.

San Juan, marzo 16 de 1956. — Ing. Remberto Baca, Vocal a|c del Despacho Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.456-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 2/56

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción de las siguientes obras: Escuela "Antonino Aberastain", en Villa Aberastain (Pocitos-San Juan). Presupuesto oficial $ 1.942.426.— m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

Escuela "Angel Rojas" en el Barrio Trinidad de la ciudad de San Juan. Presupuesto oficial $ 2.078.872.50 m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1956, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, calle Entre Ríos 753, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los Pliegos de Condiciones.

Depósito de garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial en efectivo, títulos o Bonos nacionales o fianza bancaria a la orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. No se aceptarán pagarés.

Las propuestas deberán formularse separadamente por cada una de las Escuelas.

San Juan, marzo 16 de 1956. — Ing. Remberto Baca, Vocal a|c del Despacho Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.457-v.17|4|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a licitación pública para el suministro de papelería e impresos a utilizar durante el año 1956. Ver el trabajo a realizar de 12 a 17 hs. Apertura de las propuestas el 11 de abril de 1956, a las 13 hs. Informes: San Martín 195, piso 3º, Oficina de Compras.

e.26|3-Nº L-1.473-v.5|4|56

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Exp. E. 43.502

Llámase a Licitación Pública Nº 327 cuya apertura tendrá lugar el 13 de abril de 1956 a la hora 13, para los trabajos de: Construcción piso de cemento, a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 135, Av. Coronel Roca 1549, Capital Federal. Para más detalles, especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección de Construcciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal de 11.45 a 18 hs. — Bs. Aires, 16 de marzo de 1956. — Dirección de Administración.

e.26|3-Nº L-1.474-v.3|4|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes-uniformes para el personal de servicio; guardapolvos; ropa de trabajo, etc. etc., hasta un total de pesos 150.000.—.

Apertura: 10 de mayo de 1956, a las 11 horas. Pliegos en: Avenida General Paz 154, 2º piso, en horas de oficina.

e.26|3-Nº L-1.496-v.3|4|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48/956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: Materiales para talleres industriales (artículos de Ferretería). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de abril de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º p., Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.26|3-Nº L-1.465-v.3|4|56

Licitación Pública N 49/956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Materiales y Materia prima". Las propuestas serán recibidas y abiertas públi-

camente el día 9 de abril de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º p., Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.
e.26|3-Nº L.-1.466-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 56/956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Lona y loneta". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de abril de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º p., Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.
e.26|3-Nº L.-1.489-v.3|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO.
Licitación Pública Nº 57-P/56

Nº 57-P|56. — 20|4|56 a las 14. Por la provisión de muebles de madera, de diversos usos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.26|3-Nº 1.490-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 58-P/56

Nº 58-P|56. — 16|4|56 a las 15. Por obras de canalizaciones subterráneas en Sección Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Valor estimado $ 168.318.97 m|n.
Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de m$n. 30 en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 16.30 horas.
Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.26|3-Nº L-1.467-v.3|4|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública Nº 3161 para la adquisición de regaderas para asfalto $ 60.000. Presentación propuestas: 11 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|3-Nº L.1.458-v.3|4|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 27.083/1955

Cámaras y cubiertas: 26|4|1956, a las 15. Charcas 1840.
e.26|3-Ng L.1.459-v.10|4|56

Expediente 26.365|1955

Bulones, tuercas, arandelas, etc. 27|4|1956 a las 15. Charcas 1840.
e.26|3-Ng L.1.460-v.3|4|56

Expediente: 22.421/1955

Grupos electrógenos; 15|5|56 a las 15, Charcas 1840.
e.26|3-Nº L.1.461-v.10|4|56

Ministerio de Transportes

F. C. G. B. MITRE
E. N. T.

Lic. Púb. Nº 446. Vence 16|4|56, 15,30 hs. Ramal Industrial Los Talares, Conservación de vía. Doc. y Cons. Sec. Licitaciones, Maipú 1302, Of. 314, 11.30 a 15 Hs. y Of. Ing. Distrito V. y O. Estac. Tucumán. Costo docum. $ 110.— m|n.
e.26|3-Nº L.1.468-v.3|4|56

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 185|56, por los servicios de transporte de tripulación de la Empresa. Bases y condiciones retirar de Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 de 15 a 17.30 hs. — Apertura el 10|4|56 a las 16 hs. en el 7º piso, oficina 705.
e.26|3-Nº L.1.469-v.10|4|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AI C. P. N. 344

Licitaciones: 24 de Abril de 1956, 15 horas: Cobre en lingotes; O. C. 6|56 Ax. 12; 23 de Abril de 1956, 14 horas: Aceros Especiales Aleados: O. C. 17|55 Ax. 12; 24 de Abril de 1956, 14 horas: Aceros Especiales Templables para bulones, tornillos y herramientas: O. C. 17|55, Ax. 13; 24 de Abril de 1956, 13 horas: Tubos de Acero para calefacción Locomotoras; O. C. 22|55, Ax. 18; Consulta y retiro de Pliegos: Avda. Maipú Nº 4, Capital Oficina Licitaciones. Se aceptarán ofertas por material a importar. — La Administración.
e.26|3-Nº L-1.470.v.10|4|56

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:
Aperturas 3|4|56: Lic. Priv. Nº 328|35|74; 8 hs. Estaño en varillas al 33 y 50 %. Lic. Priv. Nº 329|60|51 C. Ax. 1; 8,30 hs.: Bateas y viguetas bogies, asientos pleiásticos sup. e inf., bloques separadores entre vigas bogie, etc. Planos pesos 5.— c|u.
Aperturas 6|4|56: Lic. Priv. No 326|2|121; 8 hs. Arandelas, bulones especiales p|cambios, clips sujeción riel al durmiente. Planos $ 5.— c|u. Lic. Priv. Nº 327|12|44; 8,30 hs.: Caños acero negro 203 mm. diám. int. s|costuras, tipo A, rosca Whirtworth, presión hidráulica 32 kgs./cm2. Lic. Priv. Nº 133|79|12; 9 hs.: Cojinetes a rodillos paralelos fijos y con cubetas exterior deslizantes "Hoffman". Lic. Priv. Nº 330|3|133; 9,30 hs. Acero dulce en barra redonda p|cemento armado.
Los documentos pueden ser retirados del Dpto. Suministros, Oficina Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.
e.26|3-Nº L.1.491-v.2|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 17.130/56

Llámase a licitación pública para la provisión de hidrato de aluminio.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1956 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.26|3-Nº L.1.493-v.3|4|56

Expte. Nº 17.129/56

Llámase a licitación pública para la provisión de blanco meudón.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.26|3-Nº L.1.494-v.3|4|56

Expte. Nº 17.128|56

Llámase a licitación pública para la provisión de pigmentos para la fabricación de tintas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.26|3-Nº L.1.495-v.10|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Act. Nº 148.790|55

Llámase a Lic. Públ. Nº 821, 2º llamado, Ap. 18|4|56, 16 horas, "Arrend. Hotel Nl. Tmo. Catamarca y Hostería Nl. Tmo. Ancasti", ubicados ciudad mismo nombre y localidad Ancasti, Pcia. Catamarca, respectivamente. Pliegos s|cargo: Div. Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Fed. Depósito garantía: $ 20.000 m|n. — Jefe Departamento Contaduría.
e.26|3-Nº L-1.471-v.3|4|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 1.435|55

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de abril, a las 12 horas, por el contrato de locación de un inmueble con una capacidad de 36 ambientes, que cubra una superficie de 610 metros cuadrados ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de la Provincia de Tucumán, Rivadavia 150, San Miguel de Tucumán.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.26|3-Nº L-1.472-v.3|4|56

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 6|4|56, Nº 19|56: Repuestos para motores, 16 hs.: Nº 21|56: Caños, uniones, 16,15 hs. Día 16|4|56, Nº 17|56: Impresos, 16 hs. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190. Capital, de 9 a 12 hs. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.
e.26|3-Nº L-1.462-v.3|4|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas Locales en el Interior
DIVISION SALTA

2 abril 1956, a las 10 horas: Transporte con camiones de productos envasados en tambores, cajones, latas y tambores vacíos, entre la Planta de Almacenaje Chachapoyas en Tres Cerritos, hasta la localidad de Cachi (Salta). Pliego Nº 8. Pliego y condiciones en División Salta, calle Caseros esq. Zuviría.
División Licitaciones, marzo 20 de 1956.
e.26|3-Nº L-1.463-v.28|3|56

2|4|1956: Transporte de arena, ripio, tierra, etc., en Yacimiento Comodoro Rivadavia (3.240), a las 9 horas.
División Licitaciones, marzo 20 de 1956.
e.26|3-Nº L-1.464-v.28|3|56

Ministerio de Comercio

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública, para la provisión de 15.000 kgs. carbón para fragua, coke piedra y 40.000 kgs. leña quebracho colorado, tipo campana, en tortas. Apertura: abril 5 de 1956, a las 10 horas. Carpeta Nº 373-M-1956. Consultas pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12, de lunes a viernes. — La Dirección.
e.26|3-Nº L-1.492-v.3|4|56

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de 356 (trescientas cincuenta y seis) viviendas individuales en el Barrio "Piedrabuena", sito en el perímetro comprendido por las calles: Avenida General Paz, Zuviría, Comandante "Piedrabuena" y Castañares, de la Capital Federal, con un presupuesto oficial global de $ 27.419.873 m|n., descompuesto en la siguiente forma: 1º Sector $ 5.545.960. — 2º Sector $ 5.545.960.—, 3º Sector $ 5.545.960.— 4º Sector pesos 5.545.960.—, 5º Sector $ 5.236.032.
Las propuestas podrán presentarse en la siguiente forma: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sectores, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obras y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.
e.26|3-Nº L-1.525-v.17|4|56

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de cinco (5) sectores de viviendas, en el Barrio "José María Paz", sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Matanza, compuesto de tres (3) sectores, con ciento noventa y seis (196) viviendas individuales en total y cinco (5) monobloques con ciento cincuenta (150) departamentos en total con un presupuesto oficial global de pesos 31.403.336 m|n., descompuesto en la siguiente forma: 1º Sector $ 5.569.533, 2º Sector $ 6.309.146, 3º Sector $ 4.817.736, 4º Sector $ 8.822.168, 5º Sector $ 5.884.753.
Las propuestas podrán presentarse en las siguientes formas: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sectores, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obra y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.
e.26|3-Nº L-1.524-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 3.936

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de pan, medias lunas, manteca, dulce y café, con destino al personal de casa central y anexos.
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 23 de abril de 1956, a las 16,30 horas.
Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. (B.H. 27).
e.26|3-Nº L-1.497-v.10'4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 135, para el día 13 de abril de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 135, hora 10.30: Provisión de 260 kgs. de estearina en panes y 4 curvas de H. G. de 150 mm. de Ø a 45º H.H., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.475-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 134 para el día 12 de abril de 1956.
MONTE CASEROS (Prov. de Corrientes)
Nº 134, hora 11,10: Provisión en depósito del Ente Constructor en Villa Martelli, de arandelas de plomo, tuercas, hierro, etc., con destino al centro de producción "General Avalos". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 5.— m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.476-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 133, para el día 12 de abril de 1956.
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 133, hora 11: Provisión de 1 (una) electrobomba del tipo para pozo profundo con motor eléctrico sumergido, completa y 1 (una) bomba centrífuga horizontal completa con destino a la puerta Nº 6 de la Guarnición Militar. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.477-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 132, para el día 12 de abril de 1956.
VILLA MARTELLI
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 132, hora 10,50: Prestación de mano de obra necesaria para la reparación de 1.300 camas de enfermería y Suboficiales en los talleres del Ente Constructor. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica .3.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.478-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 131, para el día 12 de abril de 1956.
CIUDAD DE CATAMARCA
Nº 131, hora 10,40: Provisión sobre vagón Buenos Aires, de cable armado subterráneo; caja empalmo para cable; cañería de fibrocemento y accesorios varios, con destino a la obra: interconexión de cañerías de la red interna de distribución de agua, en el Regimiento 17 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.479-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 130, para el día 12 de abril de 1956.
CIUDAD DE SAN LUIS
Nº 130, hora 10,30: Provisión de 2.000 metros cúbicos de arena gruesa zarandeada con destino a la obra construcción de un Hospital Regional dependiente del Instituto Nacional de Acción Social. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Adjuntando a la oferta un sellado nacional de $ 2.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 6 de abril de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.480-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 137, para el día 13 de abril de 1956.
MAGDALENA
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 137, hora 10,50: Provisión sobre vagón Buenos Aires de 700 bolsas de material de frente similar al E.F. Nº 7.078 Super Iggam Americano I.A., con destino al Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.482-v.3|4|56

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Capital Federal

Licitación Pública Nº 136, para el día 13 de abril de 1956
CIUDAD DE SAN LUIS
Nº 136. Hora 10.40: Provisión de 1.000 metros cúbicos de pedregullo 1 a 3, ó 2 a 5 con destino a la obra construcción

de un Hospital Regional dependiente del Instituto Nacional de Acción Social. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. acompañando un sellado nacional de $ 2.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la lictación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 9 de abril de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.483-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 138, para el día 13 de abril de 1956.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 138. Hora 11.00: Provisión sobre vagón de 10 toneladas de material de frente con destino a la ampliación de locales incluso dotación de ascensores en la Guarnición Militar. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.484-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 139, para el día 13 de abril de 1956.

CIUDAD DE LA PLATA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 139. Hora 11,10: Provisión de chapitas graníticas de 15 x 15 cm. con granulado de mármol chiampo, lustrado a plomo, a entregarse en los Depósitos del Ente Constructor, en Villa Martelli (Prov. de Buenos Aires), con destino al cuartel que ocupa la Guardia de Seguridad de Caballería e Infantería. Depósito de Garantía de Licitación 1 %, sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.485-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 140, para el día 13 de abril de 1956.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 140. Hora 11.20: Provisión de miradores especiales para puertas de ascensores a entregar en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli, con destino a la obra "Ampliación locales incluso dotación de ascensores" en la Guarnición Militar Mendoza. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.486-v.3|4|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 505|56 (DCI)

2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de Medidores de Capacidad" con destino a la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 20 de abril a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía: m$n. 550.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956.

e.26|3-Nº L-1.487-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 527|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de dos compresores" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sito en Caipe, Provincia de Salta.

Apertura de propuestas: 25 de abril de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. 1.000.

Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1956.

e.26|3-Nº L-1.488-v.3|4|56

ANTERIORES

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 44|56, para el día 3 de abril de 1956 a las 15 hs., con el objeto de resolver la locación de un inmueble destinado al Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2 de Córdoba.

Pliegos e informes: En la Capital Federal: Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, oficina 203. En Córdoba: Cámara Nacional de Apelaciones y Juzgados Nacionales de Primera Instancia Nros. 1 y 2. — Director General de Administración.

e.23|3-Nº L-1.454-v.2|4|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 16|56 hasta el día 27 de marzo de 1956, a las 11 horas, para la impresión y carbonicado de boletas de depósito.

Originales, pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 1554, 2º piso, de 14 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.21|3-Nº L-1.410-v.27|3|56

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 326

Expte. U-64.735

Llámase a Licitación Pública Nº 326 cuya apertura tendrá lugar el día 6 de abril de 1956 a la hora 13, para los trabajos de: Techado asfáltico y arreglo de parapetos a realizarse en las Escuelas Fábrica de la Nación Nº 222, 225 y 226, sitas en la Avda. Gral. Paz 4250, Pcía. de Santa Fe.

Para más detalles, especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección de Construcciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 11.45 a 18 hs. — Dirección de Administración.

e.23|3-Nº L-1 441-v.2|4|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de invierno con destino al personal de Intendencia de Servicios de la Universidad de Cuyo. (Expte. Nº 15.131-1-1956).

Los pligos de condiciones y demás datos específicos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la Contaduría General de la Universidad de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.22|3-Nº L-1.434-v.28|3|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE RACIONALIZACION Y AUDITORIA

Expediente Nro. 50.077|55

Llámase a Licitación Pública número 95|56, para el día 13 del mes de abril de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro Sanitario de la Ciudad de Catamarca durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: muebles sanitarios; instrumental quirúrgico; equipos médico para diagnósticos y tratamientos; aparatos e instrumentos de uso odontológico; aparatos e instrumentos de uso oftalmológico.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|3-Nº L1.400-v.27|3|56

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA ASISTENCIAL

Expediente Nro. 80.399|55

Llámase a Licitación Nro. 98|56, para el día 4 del mes de Abril de 1956, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Asesoría de Radiología y Electromedicina y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a Adq. de: tubos: válvulas y otros elementos para aparatos de Rayos X

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|3-Nº L-1.401-v.27|3|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 42|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Vitreas vidrios dobles". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril de 1956 a las 16, en Perú 689, 2º p., Cap.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º p. cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.438-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 43|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Pinturas varias, masilla, etc." (año 1956). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º p. Cap.

Por el pliego de condiciones concurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), calle Perú 689, 5º p., Cap., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.439-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 44|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Materiales varios para talleres electromecánicos". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril próximo, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º p., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.440-v.2|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 53-P|56

Nº 53-P|56: 10|4|56 a las 15. Por la provisión de cronógrafos de bolsillo. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|3-Nº L-1.455-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 4-P|56 (2º llamado)

Nº 4-P|56 (2º llamado) - 9-4-56 a las 15. Por la provisión de capacitores electrolíticos con dieléctrico de papel.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|3-Nº-L 1.437-v.26|3|56

Licitación Pública Nº 54-P|56.

Nº 54-P|56: 9|4|56, a las 14. Por la provisión de calibres para ...nesores de tensión y varillas para los mismos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|3-Nº L-1.420.v.27|3|56

Licitación Pública Nº 41|956.

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "pinturas, barniz, aguarrás, etc.".

Licitación Pública Nº 55-P|56

Nº 55-P|56 — 4-4-56 a las 15. Por la provisión de armazones verticales y varillas de hierro.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.20|3-Nº L-1.371-v.26|3|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación hasta el día 17 de abril de 1956, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un compresor de aire acondicionado, por "ajuste alzado", con destino al edificio del Instituto Ayuda Financiera Para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 803.550.— m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital. Precio de la documentación: pesos 10 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.23|3-Nº L-1.446-v.16|4|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.160

Para la adquisición de pinturas varias y aceite de lino crudo, $ 24.000. Presentación propuestas: 10 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|3-Nº L-1.444-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 3.159

Para la adquisición de chapas de hierro, zinc, cobre y caño de hierro galvanizado, $ 163.000. Presentación propuestas: 9 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|3-Nº 1.445-v.2|4|56

Licitación Nº 3.158 para la adquisición de elementos para oficina, $ 85.000. Presentación propuestas: 5 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|3-Nº L-1.426-v.28|3|56

Licitación Pública Nº 3.157

Para la impresión Memoria Anual, tomo II (1952|53), $ 55.000. Presentación propuestas: 28 de marzo, a las 14 hs. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|3-Nº L-1.375-v.26|3|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino ruta 2, tramo Km. 205,000 - Km. 404,000, $ 1.654.740. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.343-v.9|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Caseros a Concepción del Uruguay, $ 2.030.909.60 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 16 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.344-v.9|4|56

Licitación Pública Nº 3.156, para la adquisición de carrocerías volcadoras para camiones "OM" modelo "Leoncino" y Super Taurus, $ 2.440.000. Presentación propuestas: 6 de abril, a las 14 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|3-Nº L-1.347-v.2|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Corrientes - Empedrado, Km. 0 - Km. 24, $ 12.722.530.90. Presentación propuestas: 6 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L-1.238-v.4|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Corrientes - Empedrado, Kilómetro 24,000 - Km. 48,350, $ 8.105 654.10. Presentación propuestas: 10 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L-1.239-v.4|4|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Caños y accesorios de hormigón simple. Expediente: 29.156|1955. 8|5|1956 a las 15. Charcas 1840.

e.20|3-Nº L-1.372-v.26|3|56

Conductores eléctricos y sus accesorios. Expediente: 29.162|1955. 20|4|1956 a las 15. Charcas 1840.

e.20|3-Nº L-1.373-v.26|3|56

Piezas especiales de hierro galvanizado. Expediente: 27.084|1955. 7|5|1956 a las 15. Charcas 1840.

e.20|3-Nº L-1.374-v.26|3|56

Licitación pública de las obras del camino de Lucio V. López, Rosari..., pesos 4.375.892,10 (mejora progresiva). — Presentación propuestas: 4 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-1.215.v.29|3|56

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación hasta el día 28 de marzo de 1956, a las 16 horas, para la provisión y colocación por "unidad de medida", de cristales esmerilados de 6 mm. de espesor en el edificio del Ministerio de Hacienda, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 357.374.85 m|n. — Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 10.00 m|n. Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día y hora indicados.

e.13|3-Nº L-1.236.v.26|3|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA

E. N. T.

Licitación Pública

G. 608 — Bulones de acero para cambios y cruzamientos, ap. 12|4|56, 13 hs Pliego m$n. 25.—

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.22|3-Nº L-1.421-v.6|4|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Expediente Nro. 606-S|956

Llámase a Licitación Pública Nro. 1|56, con apertura en la Adminisctración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105, para el día 12 de abril próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 6.200 ambos azules (trajes de fajina) de tela de brin sanforizada. — Pliego de Especificaciones y Condiciones Generales en la dirección nombrada.

e.21|3-Nº L-1.402-v.5|4|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E.N.T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 319, Prov. de estopa de algodón Ap. 20|4|56; Nº 320, Prov. de cable de cobre subterráneo. Ap. 19|4|56; Nº 321, Prov. alambre de cobre endurecido Ap. 23|4|56.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 8 a 15.

e.21|3-Nº L-1.412.v.5|4|56

FERROCARIL GENERAL BARTOLOME MITRE

E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires.

Nº 447 - 8. D. 4.404|56 - Cloruro de calcio en piedra, 9|4|56, 15 horas.

Nº 448 - 7. C. 3.388|56 - Aisladores pedestal de porcelana, 9|4|56, 16 horas.

Nº 449 - 7. C 3.471|56 - Lona encerada para vagones, 9|4|56, 17 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.22|3-Nº L-1.435-v.6|4|56

Licitación Pública Nº 450, Expediente B.A. 1|46., materiales varios para noria y transportadora de carbón.
Apertura 2|4|56, 16 30 horas, en Comisión Asesora de Compras Buenos Aires. Entrega de planos y especificación en Maipú 1302, of. 516, 5º piso, Bs. As., lunes a viernes de 11.30 a 15 horas. Costo: $ 30.
e.21|3-Nº L-1.413.v.2|4|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)
Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. número 8.156|56. Horquilla seleccora. Apertura: 17|4|56, a las 12.40 horas. Consulta y retiro, sin cargo, de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.23|3-Nº L-1.443-v.2|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nro. 20.170|56. Acero. Apertura: 17|4|56 las 12,30 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Gabriel E. Davini; Div. Biblioteca y Publicaciones, jefe (int.).
e.21|3-Nº L-1.403-v.27|3|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
E. N. T.
Licitaciones públicas: 3 de abril 1956, 15 hs.: Acero en perfiles — O.C. 3|54 Ax. 49. — 16 abril 1956, 15 hs.: Repuestos p. paragolpes — O.C. 60|55 Ax. 2. — 17 abril 1956, 15 hs.: Mangas de goma — O.C. 28|56. — 23 abril 1956, 15 hs.: Confección ropa impermeable — O.C. 58|55 Ax. 31. Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, oficina Licitaciones. — La Administración.
e.14|3-Nº L-1.297-v.27|3|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Llámase a licitación pública, para la adquisición de: "Repuestos de acero para tren rodante", "bujes y travesaños p|freno" y "Vástagos p|pistón de válvulas" Expte. M. 56|81 — Apertura 9|4|56, a las 14 horas; y Expte. M. 56|82.— Apertura 10|4|56, a las 14 horas.
Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.— Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.
e.22|3-Nº L-1.422-v.6|4|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Puntas de acero para recalentadores de locomotoras". Expte. M. 56|74. Apertura 5|4|56 a las 14 hs. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.
e.20|3-Nº L-1.370-v.4|4|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nro. 7
Llámase a licitación pública hasta el día 4 de abril a las 16 horas para la venta del buque Río Neuquén, que se encuentra fondeado en Río Santiago. — Los pliegos de condiciones y listas de materiales y planos pueden obtenerse previo pago de ($ 200.00 m|n.) Doscientos pesos m|nacional, dirigiéndose a la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado, (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, 9º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día 4 de abril a las 16 horas.
e.8|3-Nº L-1.187-v.28|3|56

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 164|56, por la provisión de aves y huevos. Bases y condiciones podrán retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 en el horario de 15 a 17.30 horas.
Apertura el día 3|4|56, a las 15 horas, en el 7º piso, oficina 705.
e.19|3-Nº L-1.368-v.3|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 17.184|56
Llámase a licitación pública para la venta de máquinas de escribir y calcular. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril de 1956, a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|3-Nº L-1.461-v.27|3|56

Expte. Nº 17.160|56
Llámase a licitación pública para la provisión de leche. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|3-Nº L-1.452-v.27|3|56

Expte. Nº 17.185|56
Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos de cobre. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de abril de 1956, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|3-Nº L-1.453-v.2|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel rayado, papel absorbente. (Expediente Nº 17.155|56).
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril de 1956 a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.22|3-Nº L-1.431-v.26|3|56

Llámase a licitación pública para la construcción seguro cincendio sobre existencias generales. (Expte. No 17.043|56).
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1956 a las 15.15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.22|3-Nº L-1.432-v.28|3|56

(Expediente No 16.991|56).
Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|3-Nº L-1.418-v.5|4|56

Expediente Nº 13.101-55
Llámase a licitación pública para la provisión de plumas. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1956, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|3-Nº L.1.397-v.26|3|56

Expediente Nº 16.842-56
Llámase a licitación pública para la venta de libros y folletos en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|3-Nº L-1.398-v.4|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Actuación Nº 151.155|1955
Licitación Pública Nº 822
Llámase a Lic. Públ. Nº 822: "Venta tierras fiscales", con fines comerciales y residenciales, ubic. en las villas Tacul, Mascardi, Traful, Llao - Llao, Puerto Manzano, Cerro Catedral, y lote 22 de la colonia Nahuel Huapí, jurisdic. Parque Nac. Nahuel Huapí y Villa Quila Quina, jurisdic. Parque Nac. Lanín. Plazo apert., solicitudes compra: 16|4|56, 17 horas. Condiciones e informes: Oficina Tierras, Santa Fe Nº 690, 3er. piso, Cap. Fed. e Intendencias Parques Nac. Nahuel Huapí y Lanín, provincias de Río Negro y Neuquén, respectiv. — Jefe Departamento Contaduría.
e.22|3-Nº L-1.424-v.28|3|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 173|55, 2º llamado
Expte. Nº 103.438|955
Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de abril de 1956, a las 13 horas, para adquisición de treinta (30) acoplados tanque, treinta (30) acoplados para transporte con dos ejes y diez (10) acoplados para transporte 10 tns. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.
e.23|3-Nº L-1.442-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 15
Expediente Nº 10.040|56
Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de abril de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de 19.000 kgs. de polvo insecticida hormiguicida a base de Dieldrin al 5 % de principio activo. 72.000 kgs. de polvo insecticida a base de Clordane humectable al 50 % de principio activo y 1.000 kgs. de polvo insecticida a base de Toxaphene al 20 % (Para espolvoreos).
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.
e.14|3-Nº L-1.290-v.27|3|56

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E. N. D. E.)
Llámase a Licitación Pública Nº 26|56, contratación de transporte marítimo de carbón desde Puerto Río Gallegos a Puerto Buenos Aires. Apert. 10 de abril de 1956, a las 16 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, de 14 a 17 horas.
e.23|3-Nº L-1.449-v.9|4|56

Llámase a Licitación Pública Nº YRT 3|56, adquisición de frutas y verduras, apertura 2 de abril de 1956, a las 16.30 horas en el Yacimiento Río Turbio (Santa Cruz) y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). — Informes y pliegos en los mismos. — Ingeniero Luis Calliari, Administrador General.
e.22|3-Nº L-1.427-v.28|3|56

GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)
Licitaciones Públicas
Pliego Nº 3.332: Venta de bronce, cobre y resortes de hojalata, rezago. — Apert. 4|4, 12 horas. — Pliego Nº 3.333: Venta de cascote refractario de ladrillos de carburo de silicio. — Apert. 4|4, 12,15 horas. — Pliego Nº 3.334: Máquinas de calcular. — Apert. 4|4, 12.30 horas. — Pliego Nº 3.335: Cojinetes en gral. y bolillas de acero. — Apert. 2|4, 15 horas. — Pliego Nº 3.336: Construcción de separadores de carbonilla. — Apert. 12|4, 12.30 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.
e.22|3-Nº L-1.433-v.28|3|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas
3|4|56. — Llaves de paso (3221), a las 9,30 horas.
4|4|56. — Accesorios para cañería (3199), a las 11 horas.
4|4|56. — Salvavidas (3200), a las 9 h.
5|4|56. — Carrocería (3102), a las 8.30 h.
5|4|56. — Aceiteras y lubricadores (3113), a las 10,30 horas.
5|4|56. — Aceite de patas (3196), a las 12,30 horas.
5|4|56. — Elementos de medición (3230), a las 8 horas.
6|4|56. — Material eléctrico (3121), a las 9,30 horas.
6|4|56. — Artículos de goma (3137), a las 11 horas.
6|4|56. — Material aislante eléctrico (3141), a las 9 horas.
6|4|56. — Repuestos para bombas (3143), a las 12 horas.
6|4|56. — Oxido de cobalto (3148), a las 12,30 horas.
6|4|56. — Aparato medidor tipo "Miller" (3215), a las 11,30 horas.
6|4|56. — Chapas de acero (3228), a las 8 horas.
7|4|56. — Vajilla para comedores (3150), a las 8,30 horas.
7|4|56. — Lubricadores y accesorios (3152), a las 10,30 horas.
7|4|56. — Tambores tipo barril (3195), a las 9 horas.
e.22|3-Nº L-1.428-v.28|3|56

2|4|56. — Máquinas de escribir y calcular (3198), a las 9 horas.
3|4|56. — Reparación carrocería ómnibus (3197), a las 9 horas.
4|4|56. — Artículos odontológicos (3080), a las 8 horas.
5|4|56. — Carrocerías (2891), a las 9,30 horas.
5|4|56. — Metales (3116), a las 11 horas.
5|4|56. — Chapa de fibra (3119), a las 11,30 horas.
6|4|56. — Carbón de piedra y de coke (3140), a las 11.30 horas.
7|4|56. — Toallas papel y salivaderas (3151), a las 9.30 horas.
7|4|56. — Grupos electrógenos (3217).
e.23|3-Nº L-1.429-v.26|3|56

Llámase a licitaciones públicas para el día 2 de abril de 1956, Nº YRT 1|56, Transporte de ripio y piedras, 16 horas; Nº 2|56, 600.000 ladrillos comunes, 16,15 horas.
Apertura simultánea en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Santa Cruz), y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). Pliegos e informes en los mismos. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.
e.21|3-Nº L-1.411-v.27|3|56

Licitaciones Públicas
28|3|56: Radiadores y caloventiladores (2.996), a las 9 horas.
8|3|56: Válvulas electrónicas (3.000), a las 11 hs.
28|3|56: Aceite de pescado (3.037), a las 8 hs.
28|3|56: Productos químicos (3.039), a las 8,30 hs.
28|3|56: Glicerina (3.041), a las 12 hs.
28|3|56: Drogas y reactivos (3.043), a las 12,30 hs.
28|3|56: Repuestos para máquina perforadora (3.046), a las 13 hs.
28|3|56: Máquina de escribir y sumar (3.072), a las 10 hs.
28|3|56: Plataformas metálicas (3.130), a las 9 hs.
28|3|56: Válvulas (3.130), a las 10,30 hs.
28|3|56: Envases de hojalata (3.138), a las 12 hs.
28|3|56: Esqueletos de madera, a las 11 hs.
28|3|56: Transporte de materiales en Capital Federal y alrededores (3.189) a las 11,30 hs.
2|4|56: Vagón a plataforma (3.002), a las 9 hs.
2|4|56: Válvulas electrónicas (3.003), a las 9,30 hs.
2|4|56: Provisión y montaje tanque (3.047), a las 8,30 hs.
2|4|56: Litargirio (3.048), a las 8 hs.
2|4|56: Productos químicos (3.050), a las 9,30 hs.
2|4|56: Líquido ignífugo (3.051), a las 11 hs.
2|4|56: Oleína (3.052), a las 11,30 hs.
2|4|56: Cal hidratada (3.053), a las 12 hs.
2|4|56: Cañería de conducción (3.187), a las 12 hs.
3|4|56: Acido sulfúrico (3.038), a las 10 hs.
3|4|56: Productos químicos (3.054), a las 8 hs.
3|4|56: Armas y explosivos (3.073), a las 9 hs.
3|4|56: Conductores eléctricos (3.074), a las 10.30 hs.
3|4|56: Material eléctrico (3.075), a las 11 hs.
3|4|56: Productos químicos (3.076), a las 11,30 hs.
3|4|56: Retén aceite (3.077), a las 12 hs.
3|4|56: Piedras esmeriles (3.078), a las 12.30 hs.
3|4|56: Válvulas (3.084), a las 9,30 hs.
3|4|56: Herramientas (3.168), a las 12 horas.
3|4|56: Accesorios para cañería (3.170), a las 10 hs.
4|4|56: Válvulas electrónicas (3.005), a las 9 hs.
4|4|56: Materiales eléctricos aislantes (3.086), a las 8,30 hs.
4|4|56: Terrajas y accesorios (3.094), a las 9,30 hs.
4|4|56: Mechas (3.101), a las 12 hs.
División Licitaciones, marzo 12 de 1956.
e.20|3-Nº L-1.380-v.26|3|56

2|4|56. — Válvulas tipo WKM (3004) a las 10 horas.
2|4|56. — Cañería de conducción (3166) a las 8,30 horas.
3|4|56. — Alambre tejido (3123) a las 11 horas.
3|4|56. — Envases de hojalata (3139) a las 12 horas.
4|4|56. — Embarcaciones (3044) a las 10 horas.
6|4|56. — Repuestos para bombas de profundidad (2974) a las 10 horas.
7|4|56. — Válvulas de acero (3045) a las 10 horas.
9|4|56. — Tanques (3040) a las 10 horas.
10|4|56. — Papelería para imprenta (3162) a las 10 horas.
12|4|56. — Cañería de conducción (3049) a las 10 horas.
División Licitaciones, marzo 9 de 1956.
e.15|3-Nº L-1.307-v.28|3|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA
3|4|1956, a las 11,30 horas: Motor de 165 HP. Pliego Nº M.63. Pliegos y datos en la Oficina de Compras del Yacimiento Comodoro Rivadavia. — División Licitaciones, marzo 13 de 1956.
e.20|3-Nº L-1.381-v.26|3|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E.N.D.E.)
Llámase a Licitación Pública Nº 105|56, para el día 15 de mayo de 1956, a las 12 horas, para la construcción de la línea de transmisión de simple terna de 132 kw. de tensión de servicio entre la Central Hidráulica Los Molinos y la Estación Transformadora de Córdoba, cuyo presupuesto oficial es de doce millones doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 12.200.000.—).
El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 150.— podrá consultarse y adquirirse en las Oficinas de Talleres y Suministros calle Lavalle 1556, Capital Federal, y en las oficinas de la Zona Centro, calle Rioja 347, ciudad de Córdoba, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.20|3-Nº L-1.383-v.3|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Llámase a Licitación Pública Nº 75-P., para la adquisición de motores eléctricos, ventiladores y extractor de aire, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día seis (6) de abril de 1956, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.23|3-Nº L-1.450-v.2|4|56

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
(En liquidación)
Licitación Pública Nro. 1.021
Llámase a licitación para el 3 de abril a las 16 horas, por la provisión de bolsas de loneta de 9 onzas, hilo bolsero, agujas para coser bolsas, precintos de plomo, clavos, pinceles, escobas, escobillones y pinturas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.
e.19|3-Nº L-1.358-v.3|4|56

Ministerio de Finanzas

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Llámase a licitación pública para la impresión de diversos formularios que componen el "Balance Analítico" de Entidades Aseguradoras.
Expte. 36-C-56. — Licitación Pública Nº 2.
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Avenida Julio A. Roca 721, Capital. — Félix G. Bordelois, Superintendente de Seguros.
e.22|3-Nº L-1.436-v.28|3|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 4.717
Llámase a Licitación Pública Nº 35, el día 5 de abril de 1956, a las 13 horas, para la provisión de útiles de oficina.
Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.22|3-Nº L-1.423-v.28|3|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Llámase a licitación pública para contratar el alquiler de carteleras tipo "poster-panels", durante el mes de abril cte. — Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 23 de marzo de 1956, a la hora 15, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.
e.21|3-Nº L-1.414.v.27|3|56

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de Boletines de Ahorro (form. 43|02). — Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.
e.21|3-Nº L-1.415.v.5|4|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de materiales eléctricos, destinados al Nuevo Edificio de Casa Central, 3º Grupo. Apertura, 28 de marzo, a las 15, en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 219. Consultas técnicas y pliegos en la Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entre piso, local 17-E. (BN. 35).
e.20|3-Nº L-1.395-v.26|3|56

Llámase a licitación pública para la provisión de 100.000 bolsas nuevas de yute para envasar azúcar granulado. Apertura 28 de marzo a las 15, en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar pliegos en la División Compras Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 219. (BN. 34).
e.20|3-Nº L-1.379-v.26|3|56

Licitación Pública Nº 3.800

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, a partir del 6 de abril de 1956, para la reimpresión y confección de nuevos tipos aprobados de carpetas técnicas "Préstamos para la Vivienda Económica". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 26 de abril del cte. año. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. — (BH. 25).

e.14|3-Nº L-1.298-v.5|4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 129, para el día 10 de abril de 1956

VILLA MARTELLI

(Provincia de Buenos Aires)

Nº 129 — Hora 12,50: Prestación de mano de obra necesaria, para la aplicación de revoques 'nuevo Plastocreto" salpicado en los paliers y caja de escaleras de los monoblocks 1 y 4 de la obra construcción de 4 monoblocks para Residencia de Suboficiales y Personal Civil. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|3-Nº L-1.423-v.28|3|56

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 18 horas de vencida la publicación

Licitación Pública Nº 128, para el día 9 de abril de 1956

CIUDAD DE CORDOBA

Nº 128, hora 12,00: Provisión sobre vagón de 1 (un) equipo de bombeo de eje vertical de motor sumergido, completo: 270 (doscientos setenta) metros de caño de fibrocemento, clase 5, de 0,102 m. 4") para ser utilizado con juntas Gibault, en largos de 4m: 80 (ochenta) juntas Gibault completas, para cañería de 0,102m. (4") clase 5, 300 (trescientos) metros de cable armado subterráneo tipo 1.000 voltios, de 3x35mm2: 1x18mm2 de sección y 2 (dos) botellas terminales de h9fo para cable de 3x35mm2. 1x16mm2. de sección. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día y hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|3-Nº L-1.404-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 127, para el día 10 de abril de 1956

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Nº 127, hora 12,40: Provisión sobre vagón Buenos Aires, de una electrobomba de motor sumergido completa, con tablero de Comando con destino al Taller de Reparaciones "Crespo", Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica pesos 5,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|3-Nº L-1.405-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 124, para el día 10 de abril de 1956

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 124, hora 12,10: Provisión de herrajes (fichas de hierro pulido, cerraduras de embutir, manijas doble balancín, paragolpes de hierro y goma, mirillas, ventilaciones para ropero de bronce, etc.), con destino a la Residencia para Personal Militar y Civil Superior. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 moneda nacional. Precio de la documentación técnica $ 5,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|3-Nº L-1.406-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 125 para el día 10 de abril de 1956

CURUZU CUATIA (PROVINCIA DE CORRIENTES)

Nº 125, hora 12,20: Provisión sobre vagón de dos equipos electrobombas centrífugas horizontal y accesorios eléctricos con destino al 1 Batallón de Zapadores Blindados. Depósito de Garantía de Licitación 1o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,0 m|n. Precio de la Documentación técnica $ 5,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|3-NNº L-1.407-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 123 para el día 10 de abril de 1956

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 123, hora 12,00: Provisión sobre vagón de 1.500 ladrillos refractarios de aproximadamente 114mm x 229mm x 63 mm para temperatura de 1.200º C., con destino a la obra ampliación de locales incluso dotación de ascensores en el Edificio para el Comando de la Guarnición Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica $ 5,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|3-Nº L-1.409-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 126, para el día 10 de abril de 1956, Villa Martelli (Provincia de Buenos Aires). Nº 126 Hora 12,30 Provisión de vidrio martelet con destino a 4 monoblocks para viviendas **del Personal de Suboficiales y Civil. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre** el monto de la oferta si excede $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|3-Nº L-1.376-v.26|3|56

Licitación Pública Nº 122, para el día 5 de abril de 1956, Ciudad de Buenos Aires. - Nº 122. Hora 12.10: Provisión de una cortina metálica de tablillas articuladas completa, con guía, rollo eje, engranaje de compesación, cadena, etc., con una puerta de escape de 4.23 m. de ancho y 3.21 m. de altura aproximadamente (medidas a rectificar en obra). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica pesos 3.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 hs. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|3-Nº L-1.377-v.26|3|56

Licitación Pública Nº 121, para el día 5 de abril de 1956. Ciudad de La Plata. - Nº 121. Hora 12: Prestación de mano de obra necesaria para los trabajos de albañilería y afines, con destino a la Construcción de los Cuarteles para la Guardia de Seguridad de Caballería e Infantería. Presupuesto oficial $ 128.237,80 m|n. Depósito garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio de la documentación técnica $ 33 m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|3-Nº L-1.378-v.26|3|56

I. DIVISION BLINDADA ESCUELA AGRUPACION TROPAS

Llámase a licitación pública, para la concesión de cantina. — Apertura propuestas: Servicio de Intendencia Agrupación Tropas, (lindando con la Escuela Militar de Equitación, Campo de Mayo), el 9 de abril de 1956, 10 horas. — Duración del contrato del 15 de abril al 31 de enero de 1958. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Servicio de Intendencia de la Unidad. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — José María García Enciso, Capitán, Jefe Acc. II. División.

e.21|3-Nº L-1.419.v.28|3|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

20|4|56. Nº 150|56, a las 10, por chatarra de acero. — 20|4|56, Nº 151|56, a las 10,15, por chatarra de hierro fundido. El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de m$n. 5.

e.23|3-Nº L-1.447-v.2|4|56

2|4|56, Nº 127|56, a las 9,45, por Repuestos para grupo electrógeno. — 2|4|56, Nº 52|56 bis, a las 10, por oxígeno industrial. El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.

e.23|3-Nº L-1.448-v.27|3|56

2|4|56 Nº 125|56, a las 9.— por Art. de ferretería, madera, pinturas;

2|4|56 Nº 126|56, a las 9,15 por juegos de piezas para granada de mano, percutores, resortes, palancas, etc.

2|4|56 Nº 7|56 Bis a las 9,30 por caucho ahumado, caucho crepe blanco (Latex).

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el Pliego de Condiciones y Pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.— — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Rómulo L. Butty, teniente coronel adscripto a la Dirección Administrativa y Comercial.

e.21|3-Nº L-1.408-v.27|3|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nro. 525|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Material Refractario para el Alto Horno I" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 19 de abril de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. — Depósito de garantía: m$n. 9.000.— en pagaré. Fdo.: Eladio José Salar Ing. mecánico y electricista, a cargo del departamento construcciones e instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.359-v.10|4|56

Licitación Pública Nro. 524|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Proyecto y Construcción de una Torre de Refrigeración de Agua por Tiraje Natural o Artificial" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy

Apertura de propuestas: 10 de mayo de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nro. 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 83.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar ingeniero mecánico y electricista, a cargo del departamento construcciones e instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.361-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 391-55 (DCO) 2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento de la planta de trefilación" en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28 de abril de 1956 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 627.409,38.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956

e.16|3-Nº L-1.345-v.9|4|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la venta de motores a explosión en desuso, rotos, incompletos y deteriorados.

Apertura día 4 de abril de 1956 a las 11 horas.

Pliego de condiciones, sin cargo e informes en Departamento Comercial, Paso 547, 4º piso.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1956.

e.16|3-Nº L-1.353-v.2|4|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 4 de abril de 1956 a las 10.00 horas.

Lic. Púb. Nº 1|56: "Red alimentación eléctrica - Casinos Oficiales - Casino de Suboficiales y Alojamientos de Tropa VII Brigada Aérea. - Morón, Pcia. Bs. Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 207.020.—. — Precio Doc. Técnica: m$n 51.—. — Vencimiento: 4 de abril de 1956 a las 10.00 hs.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As. Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.13|3-Nº L. 1.242-v.26|3|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**